

PROGRAMA NACIONAL DE VIDA SILVESTRE

"Proyecto Reserva genética de Chinchillas"



REGION : 4ª Región
ENCARGADO : Connie Mohlis
PROPOSITOS:

Este proyecto tiene el propósito de ubicar una población silvestre de Chinchilla lanigera y recoger los datos biológicos y ecológicos que sean necesarios para manejarlas en una Reserva Nacional que deberá ser creada.

ANTECEDENTES:

La Chinchilla lanigera es un roedor que vive exclusivamente en Chile. Antiguamente se encontraba en la cordillera de la costa desde Taltal hasta Talca (26º - 36º latitud) entre las alturas de los 400 y 2500 mts.

Una segunda especie, la Chinchilla brevicaudata, o chinchilla de cola corta vivía en la cordillera andina a alturas entre 3.000 y 6.000 mts. en áreas al sur de el Perú, al oeste de Bolivia, al noroeste de Argentina y al Norte de Chile (7,5º a 30 º latitud Sur) (Grau 1974).

Las civilizaciones nativas utilizaban a las chinchillas por su piel y su carne. Después de su introducción al mercado europeo por los exploradores españoles, la piel de la chinchilla aumentó su demanda y por lo tanto su caza. Como ejemplo en 1899 se exportaron de Chile 435.000 pieles de chinchillas silvestres. Este ritmo de exportación significó una sobreexplotación y consiguiente extinción de la especie.

El número de chinchillas bajaba a causa de la caza y por los métodos de captura que mataban a todos los animales incluyendo a algunos cuya piel no servía.

Igualmente se destruía paulatinamente el ambiente en que vivían debido a la corta de la vegetación y el sobrepastoreo.

En 1900 Federico Albert recomendó que se tomen medidas de protección de este pelífero.

En 1910 los gobiernos de Argentina, Bolivia, Chile y Perú suscribieron un acuerdo para prohibir la caza de las chinchillas y la venta de pieles que sin embargo fueron poco efectivas.

En Chile se dictaron leyes sobre captura y caza de chinchillas entre los años 1929 y 1931 y todavía existen en casi la misma forma. Se prohibió la caza y venta de pieles a todas las personas con excepción de aquellas que posean criaderos debidamente registrados y las que realicen estudios científicos. A pesar de las leyes, se obtenían muchos animales ilegalmente para la formación de criaderos, por lo que el número de chinchillas siguió bajando.

En 1923 se exportaron once chinchillas vivas (C. lanigera) a los EE.UU. y se inició la industria de las chinchillas. Durante los años siguientes se establecieron criaderos en Argentina- Chile y otros países hoy día hay más de 1.000.000 de chinchillas domésticas. Con la domesticación se logró mejorar el valor de pieles de las lanígeras pero también aparecieron problemas genéticos debido a la consanguinidad.

Actualmente en el mercado mundial se cotiza a US \$ 100.000 por animal de chinchilla silvestre destinada a ser usada para mejorar cepas domésticas.

Durante el año 1970 y los siguientes se incrementó la preocupación por muchos animales silvestre especialmente aquellos valiosos por su piel, como la chinchilla, por ejemplo temiendo que sin intervención conservacionista se pueden extinguir en poco tiempo. Se incluyó la chinchilla en el RED DATA BOOK, y en el año 1974 (Taber, Rottmann y Miller) clasificó como en vías de extinción a la Chinchilla lanigera y como en vías de extinción o ya extinguida la especie Chinchilla brevicaudata. Grau 1974 informó que se pueden encontrar escasas y pequeñas poblaciones de C. lanigera en la cordillera de la Costa entre Vallenar y Valparaíso (28,59 a 32,59 S. latitud) pero solamente se conoce a una población de menos de 300 animales. Ninguna población de C. brevicaudata es conocida. Hay algunos informes dudosos sobre su presencia en el Parque Nacional Lauca en el altiplano chileno cerca de la frontera con Bolivia y Perú y otros cercanos a San Pedro de Atacama.

El interés prevaleciente incluye la preservación de esta especie endémica en su habitat natural y el establecimiento de un pool genético u natural para asegurar a la industria mundial de la chinchilla; para estudios científicos y para su explotación y manejo posterior. El propósito es establecer una Reserva Nacional, pero falta localizar el área y poder adquirir conocimientos biológicos y ecológicos de la chinchilla que son necesarios para manejar dicha reserva.

El proyecto se iniciará en Enero de 1975.

JUSTIFICACION:

- 1.- La preservación de especies amenazadas y endémicas en su habitat natural es un aspecto importante de varios programas mundiales. La reserva proyectada proveerá de protección necesaria a la Chinchilla lanigera, especie endémica de Chile.
- 2.- Proveerá un pool genético natural para la industria de chinchillas domésticas.
- 3.- La reserva de chinchilla proveerá beneficios científicos, educativos y estéticos.

- 4.- Servirá también para la protección de otra fauna y flora de esta región.
- 5.- Será un ejemplo para la comparación del ecosistema natural con aquellos alterados por el uso humano.
- 6.- El pool genético controlado debería eliminar, en alguna manera, la caza y venta ilegal influyendo indirectamente en otras áreas donde existe todavía en estado salvaje.
- 7.- La venta de excedentes de animales en años futuros proveyerá una fuente económica a una zona desértica y pobre.
- 8.- Se proveerán oportunidades de trabajo en la reserva para habitantes de la región.

OBJETIVOS

- 1.- Prevenir la extinción de la chinchilla silvestre en su habitat natural.
- 2.- Asegurar un pool genético de chinchilla silvestre, para estudios científicos y para la industria mundial de la chinchilla.
- 3.- Proveer nuevas oportunidades de trabajo en la provincia de Coquimbo.

DETALLES DEL PROYECTO

- 1.- Inspección de las áreas con Chinchilla lanigera.
- 2.- Selección de un área propia para un estudio intencivo y para creación de una Reserva Nacional.
- 3.- Análisis del habitat en las áreas donde existen chinchillas.
 - a) El Ambiente
 - b) La vegetación
 - c) El clima
 - d) El suelo
- 4.- Uso de la tierra dentro de y alrededor del área del estudio y de la reserva y calcular el efecto en las chinchillas.
- 5.- Movimientos diarios y temporales, para determinar el ámbito de hogar.
- 6.- Alimentación de las chinchillas.
- 7.- Dinámica de la población:
 - a) Productividad
 - b) Mortalidad
 - c) Crecimiento de la población
 - d) Comportamiento social
 - e) Clases de edades
 - f) Proporción de sexos
- 8.- Relaciones interespecíficas
 - a) Con ratón chinchilla (Abrocoma)
 - b) Predadores
 - c) Parásitos

- 9.- Coordinar acciones legales, físicas y administrativas destinadas a la creación de la reserva.
- 10.- Redacción del Plan de Manejo de la Reserva.
- 11.- Manejo de la Reserva y manejo y explotación de la especie.

EJECUCION

La investigación será ejecutada y dirigida por Connie Mohlis, bióloga de Vida Silvestre del Cuerpo de Paz de los EE.UU. contratada por la Corporación Nacional Forestal, Ministerio de Agricultura de Chile por dos años.

Se contará con un contraparte profesional o técnico por 18 meses jornada completa y posteriormente jornada parcial.

Se contará con un guía conocedor de la región y que en el futuro se hará cargo del cuidado de la reserva por tiempo indefinido.

EQUIPO

1.- Vehículo

- a) Inspección de áreas
- b) Transporte de personal y equipo

A) Deben caber 2-3 personas, equipo para la investigación y equipo para acampar.

B) De preferencia tracción en los 4 ruedas.

2.- Caballos y animales de carga debido a que las áreas con chinchillas están a varios horas de los caminos y centro poblados.

Alimentación para los animales.

3.- Equipo de terreno

- 2 carpas
- 3 sacos de dormir
- 3 colchonetas
- 1 cocina gas licuada con 2 balones
- Utiles de cocina (*)
- Lámpara
- 3 Cantimploras y
- Servicios (Platos y tazas)

4.- Grabadora para observaciones en la noche, necesarios porque los animales son nocturnos

5.- 100 trampas plegables

6.- Equipo para tatuaje de animales

7.- Equipo de radio localización, un sistema de frecuencia baja,

8.- Telescopio para observaciones nocturnas

Zeiss Orion 200 o mejor todavía

Zeiss Orion 80 .-

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

1.- Literatura y preparación del proyecto	Santiago	C. Mohlis	Enero 1975
2.- Orientación a los chinchillas	Criadero del Dr. Juan Grau	C. Mohlis	Enero 1975
3.- Inspección de áreas con chinchillas	Provincia de Coquimbo	C. Mohlis Contraparte Guía Asesoría	Febrero y Marzo 1975
4.- Selección de un área para realizar el proyecto específico (APE)	Provincia de Coquimbo	C. Mohlis Contraparte Asesoría	Febrero y Marzo 1975
5.- Selección de una superficie para la reserva	Coquimbo	C. Mohlis Contraparte Asesoría	Febrero o Mayo 1975
6.- Trámites necesarios para creación de la reserva	Coquimbo	C. Mohlis CONAF de la Serena, Personal de Sección PP.NN. Santiago	Febrero o Mayo 1975
7.- Uso actual de la tierra	APE y Reserva	C. Mohlis Contraparte CONAF	Febrero 1975 a Nov. 1976.
8.- Análisis de habitat	APE y Reserva	C. Mohlis Contraparte U. de Chile	Febrero 1975 a Nov. 1976
9.- Análisis del suelo	APE y Reserva La Platina	C. Mohlis Contraparte	Marzo 1975 a Junio 1975
10.- Análisis del clima	APE y Reserva	C. Mohlis Contraparte (2)	Marzo 1975 a Noviembre 1976
11.- Movimientos diarios, temporales y estacionales	APE y reserva	C. Mohlis Contraparte	Marzo 1975 a Nov. 1976
12.- Hábitos alimentarios	APE, reserva y universidad	C. Mohlis Contraparte Personas de la Universidad	Marzo 1975 a Nov. 1976

B I B L I O G R A F I A

- 1.- Albert, Federico 1900. La chinchilla. Anales de la Universidad de Chile. Memorias Científicas y Literarias 107:915-934
- 2.- Grau, Juan 1974. La chinchilla: su crianza en cualquier clima. Ediciones Científicas. Oikos S.R.L. Buenos Aires 270 o.
- 3.- Merriam, H. Gray. 1963 Low frequency telemetric monitoring of woodchuck movements. p 155-171. In L.E. Slater (Ed.) Biotelemetry. Mac Millian Co., New York.
- 4.- Osgood Wilfred H. 1943. Mammals of Chile. Zool. Series. Field Museum of Natural History Vol 30. Chicago 268 p.
- 5.- Taber Richard D., Sterling Miller, and Jürgen Rottmann. 1974. Rare and endangered mammals of Chile. Final report to World Wildlife Fund Grant Nº 879. April 51 p.
- 6.- Walker Ernest P. 1968. Mammals of the world. Second Edition. Johns Hopkins Press. Baltomire. 1500 p.